



INFORME DE GERENTE

Quito 10 de Abril del 2012

INFORME ANUAL DE GERENTE DE CAMARONERA SANFRANCELUZ CIA.LTDA
DESDE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2011 A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

La empresa se constituye el 04 de Agosto del año 2008 y se legaliza su inscripción el 27 de octubre del mismo año. La administración quedó a cargo del Sr. Rodrigo Celi Jaramillo hasta Octubre del año 2010, fecha en que se aceptó la transferencia de participaciones a favor de la Compañía AGROCUMBAYA S.A. y otros, mediante escritura del 11-10-2010.

A partir de esa fecha queda la representación legal asignada al Sr. José Augusto Luzuriaga Arias Presidente de la Compañía.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Para dar cumplimiento a los objetivos para lo cual fue constituida la compañía ha demandado una gran inversión por parte de los socios, los cuales han aportado capitales a fin de que se implemente la operación de explotación de camarón. Este endeudamiento con los socios en el año 2011 asciende al valor de \$ 454.000

Se pagaron los impuestos tributarios, y municipales de la compañía..

Básicamente los gastos administrativos y de producción se han estandarizado al presupuesto presentado por el nuevo Administrador, y por lo tanto se ha logrado equilibrar los mismos de acuerdo a la producción.

Definitivamente con la nueva administración del Ing. Luzuriaga se obtuvo mejores resultados, por cuanto se incrementó la rentabilidad y se logró pagar parte del



endeudamiento con los socios, de igual manera se adquirió una nueva camioneta para la logística del campamento por el valor de USD \$ 24.098,22

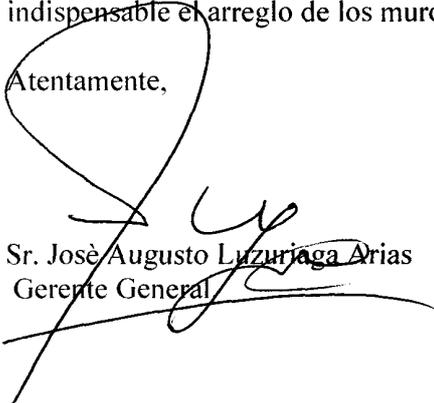
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

En el presente ejercicio la empresa generò una utilidad de USD \$ 277.600.97 las que conforme lo determina la ley, y la recomendación a los socios es aprobar el reparto de dividendos luego de las respectivas provisiones de utilidades al personal e impuestos.

1.4 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

A finales de este período se inició el incremento paulatino de un nuevo sistema de aireación en las piscinas para mejorar la producción, en vista de los buenos resultados, es preciso la inversión en las piscinas restantes. Adicionalmente se sugiere la autorización para la compra de una retroexcavadora, por cuanto debido al crudo invierno que se ha soportado es indispensable el arreglo de los muros y caminos, que limitan la logística en pesca.

Atentamente,


Sr. José Augusto Lizuriaga Arias
Gerente General

